



GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ

Tel: 774-7781 Telefax: 774-3916

gobchiriqui@mingob.gob.pa

MANIFIESTO EN APOYO A LA CARTA AMBIENTAL INTERAMERICANA
DONDE SE PROCLAMAN LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA (PLANETA
TIERRA)

El Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, del año 2011, señala que distintas amenazas ambientales tienen, o tendrán, consecuencias negativas para todos los aspectos de los derechos y el bienestar humano, y debe protegerse el medio ambiente para proteger los derechos humanos.

A pesar de los esfuerzos internacionales en materia socio-ambiental y por una gobernanza y justicia ambiental que ayude a resolver estas problemáticas, los sectores más vulnerables de la población están sufriendo por la **discriminación e intolerancia ambiental**.

Se une a esta situación la lucha de los pueblos y naciones indígenas de las Américas por la protección del medio ambiente, sus tierras y territorios; derecho consagrado en la Declaración de las Naciones Unidas y la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, así como la consulta previa, libre e informada, en todo lo que afecte su integridad.

La amenaza a la vida de los seres vivos, y en especial a la de los seres humanos es una consecuencia inmediata de lo anterior. Los desastres naturales aumentan producto del cambio climático y otras acciones humanas. El planeta Tierra, lejos de mejorar su estado, se enfrenta a un incremento constante de los niveles de contaminación, calentamiento global, extinción de especies animales y vegetales y múltiples daños a sus ecosistemas.

Nuestra responsabilidad como habitantes del planeta o Madre Tierra, es proponer, accionar y tomar decisiones efectivas para FRENAR la destrucción de sus ecosistemas, y educar a las presentes y futuras generaciones. Es determinante el equilibrio del trabajo de las estructuras gubernamentales con todos los actores de la sociedad civil, ampliando los espacios de participación con la vigilancia y el control ciudadano ambiental, a través de un mecanismo de diálogo interactivo, permanente, consultivo y vinculante para todos los asuntos ambientales.

Desde 1966, se han realizado conferencias y cumbres de la Organización de las Naciones Unidas, las cuales derivaron en estudios, informes y posteriores pactos, resoluciones y declaraciones, entre los que se destacan: **(1966) Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales**, **(1972) Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano-Declaración de Estocolmo**, **(1987) Informe de la comisión mundial sobre el medio ambiente y el desarrollo**, **(1992) Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Declaración de Río**, **(1997) Programa para la ulterior ejecución de la Agenda 21**, **(2002) Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible**, **(2009) Resolución de la**

“En Chiriquí, La Educación es Primero”



GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ

Tel: 774-7781 Telefax: 774-3916

gobchiriqui@mingob.gob.pa

Dichas propuestas ya han sido presentadas en diferentes organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas, el Foro Mundial Permanente para las Cuestiones Indígenas, el Parlamento Latinoamericano, el Parlamento de las Américas, el MERCOSUR, y recientemente en la Organización de Estados Americanos.

Por lo tanto, yo Aiveth Montenegro como Gobernadora De La Provincia de Chiriquí:

- 1) DECLARO MI APOYO a la iniciativa de la CARTA AMBIENTAL INTERAMERICANA ANTE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA), y la PROCLAMA DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA, reconociendo al planeta (Madre) Tierra como un ser vivo.
- 2) ME COMPROMETO en seguir participando en los procesos de análisis, discusión y consulta de estos documentos descritos, propuestos por la Embajada Mundial de Activistas por la Paz, la sociedad civil y los pueblos indígenas.
- 3) SOLICITO al Gobierno Nacional de Panamá que proponga a la Organización de Estados Americanos iniciar el proceso de consulta y discusión de LA CARTA AMBIENTAL INTERAMERICANA, para que pueda ser revisada y aprobada en la próxima Asamblea General de la Organización de Estados Americanos.

En la sede de la Casa de Gobierno a los 17 De Diciembre de 2018; David Chiriquí, República de Panamá.



Licda. Aiveth Montenegro
Gobernadora De Provincia de Chiriquí